

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de INVERSIONES ZUSABA S.A.
Ciudad.-

En calidad de comisario de INVERSIONES ZUSABA S.A. Y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, resolución No-90.1.2.3005. R.O. No-485, y amparado en los estatutos de la empresa, hago llegar a ustedes el informe de comisario que corresponde al ejercicio económico 2,000

Del análisis y revisión de las cuentas del Balance General de Activo, Pasivo y Patrimonio se determina lo siguiente:

Activo Total del año 1.999 fue de 18,130.641 en sucres, contra 208.84 dólares del año 2000 lo que representa un incremento de 12.24%

El Pasivo Corriente del año 1.999 suma 894.943 sucres, contra 68 dólares del año 2.000, habiendo un incremento de 89.96%

El Patrimonio del año 1.999 suma 17,235.698 sucres, contra 746.01 dólares del año 2.000 presenta un incremento de 8.21% por efecto del índice de ajuste especial de corrección de brechas aplicados a los Estados Financieros bajo el esquema de dolarización vigente a partir del 1 de abril del 2.000, R.O. No-57 - NEC. No-17

El Estado de Resultado comparado con el período 1.999, tiene una recuperación de 5,93%

De los resultados obtenidos se desprende que los administradores han cumplido con sus obligaciones conforme a los reglamentos y estatutos de la empresa.

En resumen los Estados Financieros y registros contables son llevados de acuerdo a los principios de General Aceptación para el Ecuador y con apego a la Ley del Régimen Tributario Interno en todas sus partidas que conforman el Activo, Pasivo y Patrimonio.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2001

M 6 Abr. 2001



Atentamente

Ing.Com. José Guzmán D.
Comisario